

Estado de la publicación: No informado por el autor que envía

Barreras que afronta el alumnado con discapacidad visual en los servicios de apoyo para la inclusión en educación superior en México

Karime Velázquez Wong, Dolores Rodríguez Robles

<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.7967>

Enviado en: 2024-01-26

Postado en: 2024-02-21 (versión 1)

(AAAA-MM-DD)

Barreras que afronta el alumnado con discapacidad visual en los servicios de apoyo para la inclusión en educación superior en México
Barriers faced by students with visual impairment in services supporting inclusion in higher learning in Mexico.
Barreiras enfrentadas por estudantes com deficiência visual nos serviços de apoio à inclusão no ensino superior no México

Karime Velázquez Wong
Universidad de Cádiz
Cádiz, España

karime.velazquezwong@alum.uca.es
<https://orcid.org/0000-0002-0637-6821>

Dolores Rodríguez Robles
Universidad de Cádiz
Cádiz, España

dolores.rodriguezrobles@alum.uca.es
<https://orcid.org/0000-0003-2253-4663>

Resumen

Esta investigación tiene como propósito conocer los servicios de apoyo (SA) para la inclusión con que cuentan las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, y detectar las barreras que existen en los mismos para el logro de una inclusión efectiva del alumnado con discapacidad visual (DV), así como también, conocer las propuestas del estudiantado con DV para la mejora de estos servicios. Se contó con la participación de doce estudiantes, de ocho universidades de México, de diferentes semestres y carreras profesionales. Partiendo del análisis de los datos, se estructuraron las respuestas por temáticas enfocadas en indagar los SA con que cuentan las IES, las barreras a las que se enfrenta el alumnado con DV en estos servicios y las propuestas de los mismos para su mejora. Los resultados arrojaron información concerniente a la escasez en los SA para la inclusión con que cuentan las IES en México y el peso que tienen para el aprendizaje del alumnado con DV, además apuntaron a una tarea más centrada en lo administrativo, que en lo pedagógico. Se concluyó que es necesario analizar en qué parte del proceso de inclusión se encuentran las IES, no sólo para garantizar el acceso e incorporación del alumnado con DV, sino para reconocer los diversos perfiles y brindar servicios de apoyo efectivos y eficaces.

Palabras clave: *Servicios de apoyo, barreras de inclusión, discapacidad visual, educación superior, diversidad.*

Summary

This research aims to know the support services (SSs) for the inclusion of Higher Education Institutions (HEIs) in Mexico, and detect the barriers that exist in them for the achievement of an effective inclusion of students with visual impairment (VI), as well as, to know the proposals of students with VI for the improvement of these services. This analysis was attended by twelve students, from eight universities in Mexico, from different semesters and professional careers. Based on the analysis of data, the responses were structured by topics focused on investigating the SSs of HEIs, the barriers faced by students with VIs in these services and their proposals for improvement. The results yielded information regarding the scarcity of HEIs in Mexico for inclusion and the weight they have for student learning with VI, and also pointed to a task more focused on administrative, than pedagogical. It was concluded that it is necessary to analyze where the HEIs are in the inclusion process, not only to ensure access and incorporation of students with VIs, but to recognize the various profiles and provide effective support services.

Keywords: *Support services, barriers to inclusion, visual impairment, higher education, diversity.*

Resumo

Esta pesquisa tem como objetivo conhecer os serviços de apoio (SA) para a inclusão com que contam as Instituições de Ensino Superior (IES) no México e identificar as barreiras que existem nos mesmos para conseguir uma inclusão efetiva do estudante com deficiência visual (DV), bem como conhecer as propostas do estudante com DV para a melhoria destes serviços. Contou-se com a participação de doze estudantes, de oito universidades do México, de diferentes semestres e carreiras profissionais. Com base na análise dos dados as respostas foram estruturadas por temas centrados em investigar os SA existentes nas IES, as barreiras enfrentadas pelos alunos com DV nestes serviços e as propostas dos mesmos para melhoria. Os resultados obtiveram informação referente à escassez nos SA para a inclusão com que contam as IES no México e o peso que têm para a aprendizagem do aluno com DV. Além disso,

apontaram para uma tarefa mais centrada no administrativo que no pedagógico. Concluiu-se que é necessário analisar em que parte do processo de inclusão se encontram as IES; não só para garantir o acesso e incorporação dos alunos com DV, mas também para reconhecer os diversos perfis e prestar serviços de apoio eficazes.

Palavras-chave: *Serviços de apoio, barreiras de inclusão, deficiência visual, educação superior, diversidade.*

1. Introdução

La Inclusión educativa en fechas recientes ha cobrado relevancia a nivel internacional y nacional; especialmente en las políticas educativas en las entidades de educación superior, por la exigibilidad de adaptarlas a un sector vulnerable como lo es, la población con discapacidad. De acuerdo con lo anterior, la UNESCO (2017) señala que las políticas, legislaciones y normativas internacionales en educación hacen referencia a la inclusión y acceso a la educación como un derecho humano, menciona también que estos aspectos son una parte esencial en el desarrollo del modelo inclusivo en educación superior articulando los derechos y principios para crear marcos de referencia y focalización de barreras que obstaculizan el acceso, ingreso y permanencia del alumnado con discapacidad.

En este sentido, la ONU a través de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ha llegado a un acuerdo a nivel internacional, en el cuál hace alusión a el funcionamiento de la normativa, lineamientos, políticas educativas públicas y sectoriales en la educación superior que han favorecido a la creación de organismos, comisiones, programas de apoyo, modelos entre otros, en consideración a las personas con discapacidad en distintos países de Europa e Iberoamérica (ONU, 2021).

Aunado a esto, en Europa se realizó la conferencia Access4All impulsada por la Comisión Europea (2017) donde se planteó como objetivo el fomento a la evaluación de las políticas en las instituciones de educación superior (IES) y su buen desarrollo dentro de sus organizaciones y programas con el propósito de fomentar la inclusión en el ámbito educativo y social de las personas con discapacidad. Ahora bien, en las IES en América Latina las políticas educativas

se constituyen de forma complicada y diversificada como lo manifiesta Sverdlick et al. (2005), en la investigación que realizó en cinco países de Latinoamérica, donde evidencia que éstas han experimentado varias reformas en materia de inclusión, pero no han sido modificaciones sustanciales, ya que siguen existiendo rasgos elitistas en las mismas, también menciona que el mayor cambio surgido ha sido en materia de ingreso y matrícula, así como la existencia de una mayor diversidad en sus poblaciones estudiantiles.

No obstante, aun cuando las IES de diversos países de América Latina y Europa realizan esfuerzos para incrementar la accesibilidad de la población con discapacidad, aún continúan las desigualdades en diversos ámbitos educativos por lo que, sigue siendo un gran desafío la elaboración e implementación de las políticas educativas de inclusión a nivel institucional.

En nuestro país existen leyes y programas que rigen la actual educación inclusiva como es el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) el cual tiene como propósito garantizar la inclusión y equidad de las personas en situación de vulnerabilidad en todos las áreas de su vida, priorizando el educativo, asegurando desde el nivel básico hasta el superior; la calidad de los materiales, métodos educativos, programas de inclusión, servicios de apoyo, organización escolar, infraestructura entre otros, asimismo, reconociendo como derecho humano la educación (CPEUM, 2020).

En este mismo contexto, surge la Ley General de Educación Superior (2021) donde se señala que las instituciones superiores están obligadas a la realización de acciones afirmativas con modelos y programas educativos que contribuyan al logro de la inclusión, que puedan garantizar la accesibilidad, permanencia y egreso del estudiantado en educación superior, a través de la formación de equipos multidisciplinarios para atender e identificar las necesidades y barreras específicas para el aprendizaje y la colaboración de las personas con discapacidad.

En referencia a esto, el Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior en México (2014) alude al concepto de inclusión como una construcción social y educativa más abarcativa, en la que se incluye a toda la diversidad de personas en todos sus ámbitos, también menciona que México se encuentra en la transición de la

integración a la inclusión, señalando, entre otras cosas, la necesidad de formar una comisión de universidades incluyentes con índole interdisciplinaria.

Sin embargo, a pesar de las iniciativas, un aspecto a destacar es que no existe un consenso en las formulaciones de los diversos programas de apoyo para inclusión y atención a la diversidad en las IES como lo afirma Del Río Lugo (2015) en su investigación donde comenta que a excepción de algunas universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), no existen muchas IES públicas en el país donde reciban, orienten, gestionen apoyos, sensibilicen al alumnado y profesorado o articulen ayudas y servicios con otras organizaciones civiles para tener en consideración las diversas necesidades del alumnado con discapacidad de manera eficiente.

Aunque muchas universidades mexicanas han creado departamentos, programas y unidades de apoyo para la inclusión educativa y atención a la diversidad para este grupo minoritario, lamentablemente no todas cuentan con estos recursos o no funcionan de la manera más adecuada, por lo que, los servicios para el aprovechamiento de la formación universitaria no son suficientes para el estudiantado que lo requiere. Benet-Gil (2020) señala al respecto que no existe una política en las instituciones de educación superior que pueda coordinar de manera adecuada las necesidades presentadas por el estudiantado debido a que los servicios de inclusión y atención a la diversidad se encuentran fragmentados.

En el caso específico del alumnado con discapacidad visual (DV) han estado representados por sólo un 0.12% de la matrícula total en las IES de todo el país (ANUIES, 2022-2023). Con respecto a lo anterior, la inclusión del estudiantado con DV que acude a las universidades se ve menoscabada por distintos tipos de barreras entre ellas se encuentran la deficiencia o escasez en los servicios de apoyo (SA) para la inclusión y atención a la diversidad (Moriña y López Gavira, 2015). Entendiendo por estos como un apoyo o ayuda a los individuos que lo requieran para su inclusión en los diversos ámbitos, con el objetivo de promover una cobertura adecuada a sus necesidades básicas y competencias para lograr su proceso personal y participación activa en la sociedad (ONU, 2021). Por lo que, se hace necesaria una modificación de la cultura inclusiva (Booth y Ainscow, 2000) sobre todo en los programas de apoyo orientados al acceso del

estudiantado con DV en las IES para el logro de su inclusión en el contexto educativo y fuera de él.

Asimismo, existen pocas investigaciones que tomen en consideración la voz del alumnado con DV, respecto a cómo viven las barreras en los servicios de apoyo a la inclusión. Algunos autores como; Benet-Gil, 2020; Del Río Lugo, 2015; Sánchez Leyva, 2023; Parra y Osorio, 2023; concuerdan en que las IES deben incorporar en sus programas de inclusión, SA acordes a las especificidades del estudiantado en situación de discapacidad tomando en cuenta sus perspectivas y aportes para que sean más funcionales para este sector minoritario, además de puntualizar que los SA en las IES son un elemento indispensable de acompañamiento, seguimiento y éxito del alumnado con discapacidad en su trayecto de formación.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario escuchar a los protagonistas que día a día viven las barreras en estos SA, recoger sus experiencias para realizar una reflexión y análisis que sirvan para promover cambios significativos en las políticas educativas de las IES (Hutcheon y Wolbring, 2012). Por tanto, la presente investigación tiene como propósito conocer los SA para la inclusión con que cuentan las IES en México, además de detectar las barreras que existen en los mismos para el logro de una inclusión efectiva del alumnado con DV, así como conocer las propuestas de los mismos para la mejora de estos servicios. De esta manera el estudio aspira a la aportación de conocimientos sobre las barreras en los SA para la inclusión en las IES y a generar propuestas desde las propias vivencias del estudiantado con DV, así como recomendaciones para contribuir a generar acciones que permitan su buen desempeño en todas las áreas del contexto escolar.

2. Metodología

La investigación realizada se presenta desde un enfoque cualitativo, que según Sampieri (2018) nos sirve para detectar, identificar, interpretar y comprender fenómenos, a través de la perspectivas y significados originados por las experiencias de los participantes, de igual manera para que el investigador formule sus propias hipótesis o conclusiones del fenómeno estudiado, siendo la más adecuada para este trabajo. La técnica utilizada para obtener la información

fue la entrevista en profundidad, que según Kvale (2012) nos implica escuchar al entrevistado con el propósito de comprender lo mejor posible el contexto y ámbito que se investiga. En tal sentido, para el diseño de la entrevista se definió como propósito detectar las barreras que existen en los SA en las IES, para lograr la inclusión del alumnado con DV, fue preciso determinar temáticas generalizadas y de forma progresiva profundizar y ampliar acerca de las mismas, con apoyo de preguntas guía.

Por consiguiente, para la elaboración de las entrevistas, se estableció contacto con el alumnado por medio de WhatsApp y correo electrónico. Se seleccionó una muestra formada por doce estudiantes con DV de diferentes universidades de México entre públicas y privadas de nueve estados del país. La colaboración de los mismos fue voluntaria atendiendo los protocolos vigentes para hacer la validación del consentimiento informado. Debido a sus características, se les mencionó de manera escrita y oral el objetivo de la investigación, así como en qué residía su participación, con posibilidad de retirarse o negarse a responder, asimismo la exclusividad de los datos e información proporcionada para fines del estudio. Las entrevistas en profundidad se llevaron a cabo por dos investigadoras de manera online a través de videollamada, en el tiempo que establecieron las dos partes, en un acuerdo común, las cuales duraron de 30 a 40 minutos aproximadamente. Los registros de las entrevistas de los participantes se realizaron bajo los siguientes códigos: para las mujeres PM1, PM3, PM5, PM7, PM9, PM11 y PM12 y para los hombres PH2, PH4, PH6, PH8 y PH10.

2.1 Participantes

La investigación se centra en una muestra de doce estudiantes con discapacidad visual siete mujeres y cinco hombres, dentro de los cuales sus edades oscilan entre los veinte y veinticuatro años. En su totalidad identificados con ceguera total, procedentes de nueve estados de la república mexicana que estudian diferentes carreras y semestres como se indica en la Tabla 1. El primer criterio de la muestra se definió tomando en consideración que todo el alumnado tuviera discapacidad visual, el segundo criterio se definió en base a la diversidad de universidades del sector público y privado que se supone cuentan con

servicios de apoyo a la educación inclusiva y el tercer criterio hace referencia a la variedad de experiencias y propuestas del alumnado participante en el estudio.

Tabla 1. Datos de los participantes en la investigación

Participantes	Sexo y edad	Carrera que cursa en la universidad	Semestre/ cuatrimestre/ trimestre	Estado de la República al que pertenecen
Participante 1 (PM1)	Mujer 22 años	Ingeniería en software y tecnologías emergentes	Noveno semestre	Baja California
Participante 2 (PH2)	Hombre 25 años	Desarrollo de negocios e innovación en mercadotecnia	Noveno cuatrimestre	Nuevo León
Participante 3 (PM3)	Mujer 19 años	Licenciatura en psicología	Tercer semestre	Cd. de México
Participante 4 (PH4)	Hombre 20 años	Licenciatura en informática y ciencias exactas	Sexto semestre	Aguascalientes
Participante 5 (PM5)	Mujer 21 años	Licenciatura en psicología	Sexto semestre	Baja California
Participante 6 (PH6)	Hombre 24 años	Licenciatura en música	Acabó noveno semestre	Chiapas
Participante 7 (PM7)	Mujer	Licenciatura en sociología		Veracruz
Participante 8 (PH8)	Hombre 23 años	Licenciatura en administración de empresas	Acaba de terminar la licenciatura	Coahuila
Participante 9 (PM9)	Mujer 23 años	Licenciatura en literaturas hispánicas	Quinto semestre	Sonora
Participante 10 (PH0)	Hombre 23 años	Asesoría psicopedagógica	Noveno semestre	Baja California
Participante 11 (PM11)	Mujer 22 años	Licenciatura en psicología	Noveno semestre	Sinaloa
Participante 12 (PM12)	Mujer	Licenciatura en psicología	Séptimo semestre	Coahuila

Fuente: Elaboración propia.

2.2 Procedimiento de análisis de los datos obtenidos

De acuerdo a Sampieri (2018) el análisis de los datos se focalizó en extraer las conclusiones para comprender y analizar de manera general el fenómeno de estudio a través de información textual y narrativa. Se dió comienzo con la transcripción de las entrevistas, para después organizar la información acorde a las temáticas previamente estimadas en la fase de diseño de la entrevista:

servicios de apoyo a la inclusión con los que cuentan las IES, barreras en los SA a la inclusión en las IES y propuestas del alumnado con DV para mejora en los SA a la inclusión en las IES. El análisis se dirigió a conocer las barreras que enfrenta el alumnado con DV en los SA para la inclusión y cuáles serían sus propuestas para mejorar la atención que se les brinda en las universidades para una inclusión efectiva en los diversos ámbitos educativos.

3. Resultados

Los alumnados participantes a través de las entrevistas en profundidad indicaron diferentes aspectos relacionados con los servicios de apoyo para la inclusión que ofrecen las IES donde estudian, así como los obstáculos que enfrentan para tener acceso a su uso y funcionamiento, aportando desde su conocimiento, perspectivas y propuestas en torno a sus necesidades de inclusión. A continuación, se presentan las temáticas abordadas y los resultados obtenidos en el estudio:

3.1 Servicios de apoyo con los que cuentan las IES

El alumnado participante manifestó la importancia que tiene el programa de inclusión en sus universidades, ya que, para ellos, significa un apoyo educativo y social, así como un espacio donde se sienten tomados en cuenta, respaldados y comprendidos. Ahora bien, la información que aportaron acerca de los servicios de apoyo en las doce IES de los diversos estados del país se recoge en la siguiente tabla:

Tabla 2. Servicios de apoyo a la inclusión con que cuentan la IES y su antigüedad aproximada.

Programa	Departamento	Unidad	Dirección	No existen SA
Programa general de atención a la diversidad 7 años aprox.	Departamento de inclusión para toda la universidad 4 años aprox.	Unidad de atención a personas con discapacidad para la universidad en general y un organismo de orientación por facultad 10 años aprox.	Dirección de apoyo al estudiante con una extensión para personas con discapacidad 1 año aprox.	No hay programas, sólo una unidad de inclusión aislada.
	Departamento por facultad 1 y medio año aprox.			No existen servicios de apoyo de inclusión.
	Departamento de orientación psicopedagógica 1 año aprox.	Unidad para la diversidad de alumnado 1 año		No existen servicios de apoyo a la inclusión.
	Departamento por			

facultad
1 y medio año aprox.

Departamento de
psicopedagogía
2 años aprox.

Fuente: Elaboración propia

En la mayoría de universidades los servicios son relativamente de nueva creación, mientras que algunas tienen varios años trabajando el programa de inclusión y otras más no cuentan con SA. También comentan que los especialistas son escasos y no dan abastecimiento a la gran cantidad de alumnado como lo afirman los siguientes participantes:

La verdad que comenzaron este año y todo es muy nuevo, todavía les falta mucho por aprender. El personal es todavía escaso y a veces, no se dan abasto, porque somos muchísimos estudiantes y ellos muy pocos (PM9).

Es cierto que hay una unidad de inclusión, que yo no sé a qué se dedica, ni lo que hace, ya que nunca tuve contacto con ellos, ni ellos me contactaron a mí (PH6).

Yo estoy en la central donde se ubica la rectoría y es la estructura básica de la universidad y no existe ningún servicio de apoyo a la inclusión (PH4).

Muchas veces los especialistas no pueden ayudarnos, no es que no quieran, hay cuestiones que van más allá de la unidad (PM3).

Hasta ahora que empecé a ofrecer mis prácticas profesionales en vicerrectoría, comenté todas mis inconformidades a la jefa. En base a eso empezamos a diseñar acciones, tomando en cuenta las necesidades del alumnado con discapacidad visual...Se encargaban más de los expedientes de los alumnos que iban a ingresar. Yo estuve a la suerte en mi facultad y analizando de qué manera resolvía los problemas o bien hablando yo mismo con los profesores (PH10).

3.2 Barreras en los servicios de apoyo a la inclusión en las IES

En cuanto a las barreras en los servicios de apoyo que ofrecen las IES, el alumnado a través de sus participaciones manifestaron en *primera* instancia, la **infraestructura poco adaptada** en la mayoría de las instituciones, esto constituye un problema para su movilidad y realización de actividades fundamentales, en algunos casos lo ven como un factor de riesgo para su integridad física, acentúan la necesidad de un mapa en relieve a la entrada de

las universidades o en espacios clave, para poderse ubicar dentro de ella y en sus alrededores, líneas podotáctiles, señalética, rampas accesibles, para un mejor desplazamiento y movilidad. Como lo indican los siguientes estudiantes:

El suelo de la universidad está feo, puedes caminar, pero corres riesgos. No es que no me importe, pero tampoco puedo detener mi vida por eso, porque, por ejemplo: es para cosas tan pequeñas como ir al baño y no tengo otra opción (PM5).

Hay muchas rampas para las personas que van en silla de ruedas, pero están muy mal hechas y en tiempo de lluvia no se pueden usar (PM11).

Al llegar a la universidad, el departamento de rectoría colocó rampas para mi discapacidad visual, una rampa no me hace mucha diferencia, sino una guía podotáctil o cualquier otro tipo de asistencia que no fuera una rampa. Pero fue su manera de acogernos (PH8).

En este sentido, otro punto que señalan son las **plataformas y páginas web poco accesibles, escasa tflotecnología y falta de material adaptado** generando una barrera para realizar trámites, tareas, acceso a la información (digital, imagen y escrita), trabajos en el aula, evaluaciones, entre otros, lo que les dificulta el desarrollo de aprendizajes, haciendo hincapié en la necesidad de lectores de pantalla, navegadores de internet parlantes, reconocimiento de textos OCR, impresora en relieve y programas no específicos pero adaptados, comentan también que sería ideal tener un espacio, donde estuvieran estos apoyos y acceder a ellos con facilidad, en lugar de estar buscándolos por toda la escuela, y lograr así su participación activa en los procesos inclusivos, educativos y sociales. Como manifiestan los siguientes participantes:

Las páginas web para trámites administrativos son inaccesibles, por experiencia propia me tienen que ayudar mis familiares (PM3).

Hice una petición de que por lo menos, pusieran una computadora en la sala de cómputos, con un lector de pantallas, para tener acceso a la información (PH6).

Las facultades o los centros de cómputo no tienen computadoras con lectores. Tenemos la impresora Braille, pero no está configurada (PH10).

La plataforma se satura porque hay demasiada gente y a algunos maestros se les olvida que tienen alumnos con discapacidad visual, dan libros mal digitalizados, sobre todo el sistema informático es muy difícil de utilizar (PM9).

Existe una falta de computadoras en los centros de cómputos. En cuestión de las cafeterías, tienes que preguntar todo lo que tienen en el menú, en lugar de haber uno digital, con QR o adaptado, donde yo diga quiero esto o aquello y no perder tanto tiempo (PH10).

Se me complica mucho la escritura en la clase de entrenamiento auditivo, porque te están dictando a través del piano y no dictando nota por nota. Tú escuchas y a veces te equivocas, y en el braille no puedes borrar, no hay nada digital para facilitar el trabajo en el dictado musical (PH6).

Es necesaria una biblioteca virtual, porque existe una biblioteca general, pero de qué sirve, si yo no puedo acceder a ella, porque no tiene lectores de pantalla (PM12).

En *segundo* término, destacan la necesidad de **capacitar al profesorado en los distintos ámbitos de la discapacidad, así como brindarles acompañamiento y seguimiento en las aulas** para aportarles estrategias y orientaciones de cómo trabajar con el alumnado con discapacidad, señalan la importancia de la **actitud del profesorado** porque en ocasiones no tienen la empatía y la disposición para tomar en cuenta sus necesidades como alumnado con DV, y en este sentido impide que flexibilicen y adapten las metodologías de enseñanza que utilizan en sus clases. Aunque también indican, que hay algunos docentes que se capacitaron por decisión propia para contribuir a su superación profesional, obteniendo una mayor sensibilización, reflexión y comprensión de la pluralidad de estudiantado con que cuentan en las aulas. Por otra parte, algunos estudiantes optan por asesorías externas, por lo regular con alumnado de la misma universidad para realizar sus tareas, pero las tienen que pagar. Lo anterior se refleja en los comentarios de los siguientes participantes:

Ofrecen cursos a los maestros que no son obligatorios (PM9).

No le voy a mentir, a veces hay maestros que simplemente no quieren trabajar con personas con discapacidad, aunque siempre se les está haciendo énfasis en la diversidad (PH2).

Existe un grupo donde los alumnos con discapacidad publican que necesitan una asesoría y pagan a otros alumnos, pero por parte de la facultad no hay asesorías (PH10).

Cuando un profesor es nuevo o nunca ha trabajado con alumnado con discapacidad, tú mismo tienes que proporcionarle ciertas herramientas (PM12).

No hay capacitación docente sobre discapacidad, el próximo semestre se va a impartir un curso de musicografía, de hecho, lo voy a impartir yo, para formación de los maestros porque no conocen nada de musicografía Braille (PH6).

He tenido problemas con algunos docentes, pero me he dado cuenta que los maestros con los que he tenido diferencias, no son psicólogos, sino maestros de otras licenciaturas. Los maestros que son psicólogos son más empáticos y tienen una apertura más amplia al diálogo (PM5).

La verdad, esa materia la pasé gracias a mi papá que me hacía los trabajos, porque yo no tengo modo de replicar un dibujo así. La pasé con seis porque el profe no fue muy colaborativo conmigo, no me adaptaba las evaluaciones (PM3). Es una barrera para mí el desconocimiento de los maestros de cómo adaptar y trabajar con cualquier tipo de discapacidad, yo tengo el espectro autista aparte de la DV y es una barrera doble. No hay un apoyo, ha sido complicado en las adaptaciones curriculares y si le añadimos el problema de infraestructura, no hay nada como tal para apoyarnos. No saber con quién acercarme, no hay un departamento específico, no existe un tutor que pueda estar apoyando las cuestiones académicas, es muy difícil para mí, sobre todo en ciertas materias (PH4).

En *tercer* lugar, indicaron la **falta de un registro del alumnado con discapacidad para un seguimiento y acompañamiento en las IES**, consideran que es importante para generar una estadística del alumnado que ingresa y se matricula en la universidad, ya que a través de este registro se pueden generar acciones para dar un seguimiento y acompañamiento en las aulas a los estudiantes que lo requieran, tomando en consideración sus necesidades. También comentan la falta de personal para realizar la tarea de registro, por lo que, la universidad se apoya de estudiantes que están haciendo sus prácticas para llevarla a cabo. Al respecto los participantes comentaron:

No hay un registro de personas con discapacidad, la encargada de dar la información es mi tutora del sistema de departamento y por trabajo o cualquier motivo no lo hace y me toca a mí hacer esa parte (PH4).

Si dan acompañamiento como alumno con discapacidad, pero tienen limitaciones y barreras (PM3).

No había un seguimiento semestre a semestre por el psicopedagógico de mi facultad, hasta que entré a realizar mis prácticas (PH10).

No recuerdo que nos mandaran formularios o que se presentaran con nosotros por tener algún tipo de discapacidad (PM12).

Una vez que estamos dentro del aula me mandan llamar y me dicen cuántas materias tengo y quienes son mis maestros. Ellos se encargan de pasar la información al maestro. El departamento cuenta con un encargado principal y con chicos que prestan sus servicios. Cada semestre se postula para ofrecer sus servicios (PM11).

Como *cuarto* punto, el estudiantado indicó que, en la mayoría de las IES, prevalece una ***falta de becas para personas con discapacidad***, señalando que las becas que existen son generales o específicas para estudiantes con promedio alto o deportistas, pero que no hay una específica para personas con discapacidad o en situación vulnerable, consideran que son muy necesarias para apoyar su inclusión y facilitarles el acceso a los estudios universitarios. Como comentan los participantes:

Hacen una especie de consenso, porque al ser la universidad más grande del Estado vienen de otras ciudades cercanas a estudiar aquí. Entonces hay muchos estudiantes con discapacidad que requieren becas (PM9).

Tienen un sistema de becas en donde el estudiante paga la suscripción anual y todo lo demás del cuatrimestre lo paga el gobierno y el estado (PH2).

Me apoyaron para ir a un curso de musicografía en Xalapa, pero nada más, no sé de qué se encarga la fundación. No hay becas para personas con discapacidad (PH6).

Solamente una vez entré al programa de becas generales, pero nunca he quedado, hay mucha demanda (PM11).

No he logrado recibir becas porque el servicio es muy pausado, hay saturación y poco personal, cada vez que iba a solicitar el trámite no quedaba en un solo día y tenía que volver a ir al día siguiente, a veces no podía por la distancia que había para llegar al lugar y no he logrado acceder a esas becas (PM9).

Solamente otorgan las becas a los alumnos con logros académicos o deportivos alcanzados, tal vez quiten la idea de que la gente con discapacidad, es igual a inútil.... vienen a solicitar beca a la universidad alumnos de entornos muy desfavorecidos, además tener una discapacidad es muy caro y más en este país (PM3).

En relación a todo lo anterior un participante comenta que a *la larga incluir sin calidad también vulnera derechos*, porque en el ámbito laboral no cumplen con las condiciones de trabajo que les exigen, ya que con los conocimientos de baja calidad a los que estuvieron expuestos en la universidad, no les permite

incorporarse al mercado laboral de manera competitiva y por tanto termina siendo una desigualdad. Como comenta este estudiante recién egresado:

En la búsqueda de un trabajo mejor, he visto vacantes disponibles. Cumpló con el perfil, pero me faltan desafortunadamente los conocimientos, que por la complejidad visual yo no podía entenderlos, nunca fue una prioridad para la universidad tomar en cuenta mis necesidades como alumno con DV y ahora no me puedo incorporar de manera competitiva en el ámbito laboral, que de por sí, para una persona con discapacidad es difícil acceder (PH8).

3.3 Propuestas del alumnado con discapacidad visual para la mejora de los Servicios de Apoyo

Respecto a los servicios de apoyo a la inclusión que ofrecen las IES, es importante que el estudiantado con DV no sólo reciba apoyo, sino que también tenga una implicación activa en la toma de decisiones, alternativas y soluciones que puedan coadyuvar a su bienestar durante el trayecto educativo. El alumnado con DV propuso lo siguiente:

- Más cercanía a los alumnos con DV, porque desgraciadamente hay algunos estudiantes que no hablan cuando algún maestro les pone una barrera, o algunos maestros solamente los pasan de curso... Hace falta una mayor capacitación del profesorado y alumnado en tiflotecnología. (PH2).
- En el caso de la facultad de música, creo que debería haber un departamento donde se encarguen del apoyo a la tiflotecnología, porque hay muchos programas que sirven para leer y escribir música en Braille que son bastantes buenos y que la universidad debería contar con ellos y por supuesto con un transcriptor de partituras, puesto que es complejo estar transcribiendo todo y buscando donde conseguir la partitura, no es fácil. (PH6).
- Sugiero más programas de apoyo, más becas alcanzables para las personas con discapacidad. Por ejemplo, para material didáctico o

tecnológico, porque para acceder a las becas te piden promedios y hay personas con discapacidad que no lo pueden alcanzar, puesto que no cuentan con material como una computadora para hacer cosas que serían sencillas para otros alumnos. (PM3).

- Capacitación en inclusión y sensibilización a todo el profesorado de las facultades, así como al personal administrativo, implementación de sistemas como, por ejemplo: un menú Braille en la cafetería; banco con lector de código QR; señalamientos en las aulas y en el área de comunicación; lectores de computadoras entre otros. Revisión de planes de estudio y actividades didácticas acordes al diseño universal para el aprendizaje, realización de adecuaciones curriculares, buscar alternativas para obtener mayores recursos para personas con discapacidad con la ayuda de organizaciones civiles y tutores de apoyo para el alumnado con discapacidad que lo requiera (PH10).
- Constituir un área que se encargue de la adaptación de materiales y que tenga tiflotecnología, para cuando se requiera saber adónde acudir y no andar buscando por toda la universidad los recursos, así como capacitación continua y permanente al profesorado (PH8).
- Realizar una maqueta en 3D en relieve para orientación de las personas con discapacidad visual en la entrada o puntos clave, porque al ser tan grande la universidad, se complica llegar a los sitios, te desorientas o te pierdes (PM5).
- Crear un programa de inclusión en la universidad, además de capacitación y concienciación sobre cualquier tipo de discapacidad, porque no existe nada relativo a la discapacidad en mi universidad y tampoco hay iniciativa. Propuse en su momento algunas ideas para mejorar la inclusión en la universidad, me acerqué a los departamentos correspondientes, me rechazaron de manera tajante, con la justificación de que no había presupuesto (PH14).

- Propongo mejorar la parte exterior de la escuela, porque no hay semáforos y tampoco puentes peatonales, como persona con discapacidad visual es peligroso (PM11).
- Incorporar algún área totalmente especializada en inclusión o psicopedagógica, que puedan capacitar al profesorado y dar seguimiento al alumnado, así como dar cuenta de su evolución. También para tratar la parte emocional del alumnado con DV (PM12).
- Mejorar la infraestructura, porque es lamentable que solo exista un edificio adaptado con elevador para personas con discapacidad en toda la universidad. Falta señalética en Braille y líneas podotáctiles en los diversos espacios de la escuela (PM13).
- Sensibilización y capacitación docente una vez por semestre para que estén en constante actualización, ya que la universidad se caracteriza por ser una universidad inclusiva y tienen premios de inclusión, pero no han abarcado un punto esencial que es la cultura de la discapacidad para hacer un cambio significativo. Capacitaciones a los docentes y al alumnado en tiflotecnología (PM1).
- Mejorar la accesibilidad en las páginas y plataformas con las que trabaja la universidad y los docentes para poder tener un mejor aprendizaje, ya que se dificulta mucho el acceso a ellas, sobre todo con los gráficos tan complicados e imágenes (PM9).

4. Discusión

De acuerdo con los hallazgos encontrados en esta investigación consideramos que aunque existe un marco legal para los derechos educativos de las personas con discapacidad, algunas de las IES en México no cuentan con un programa de inclusión, otras más tienen programas no específicos de apoyo para las personas con discapacidad o tienen servicios de apoyo a la inclusión en proceso de desarrollo y son pocas las que cuentan con un programa de

inclusión instituido, por lo que, hace falta un compromiso mayor por parte de las políticas normativas e institucionales para lograr una verdadera transformación que nos lleve al camino de la educación inclusiva.

Por otro lado, es necesario analizar en qué parte del proceso de inclusión se encuentran las IES, no sólo para garantizar el acceso e incorporación del alumnado con DV, sino para reconocer los diversos perfiles y brindar acciones diferenciadas que los tomen en cuenta. De allí que se requiere emprender acciones de inclusión para las personas con DV, que no sean la consecuencia de buenas intenciones, por parte de las personas con influencia en la normativa institucional, sino que sean una cuestión clara en la política institucional y una labor de toda la comunidad educativa.

Por otra parte, es necesario considerar las limitaciones en los servicios de apoyo a la inclusión que recibe el alumnado con DV, para poder valorar y realizar acciones efectivas que contribuyan a un mejor aprendizaje, sin dejar de lado los ámbitos sociales de participación. Considerando estos servicios como un área académica y administrativa fundamental para la inclusión de este alumnado en las IES.

En cuanto a las barreras que enfrenta el estudiantado con DV en los SA a la inclusión con que cuentan las IES; estos servicios se encuentran a cargo de un personal especializado escaso, con voluntarios o practicantes que carecen de una consolidación en el servicio, ya que son pasajeros. El peso que tienen estos servicios para el aprendizaje del alumnado con DV, no está en proporción con los medios de que disponen para operarlos. El funcionamiento de estos servicios que se supone están orientados a que el alumnado que los requiere supere las barreras de accesibilidad, en muchas ocasiones no son suficientes para la intervención en cuestiones pedagógicas y psicosociales. Su tarea está más centrada en facilitar información y tareas administrativas, que en las tareas que están relacionadas con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje e infraestructura (Moriña y Molina, 2011).

De la misma forma, es necesario plantearse la relevancia que tiene la promoción de la cultura inclusiva basada en el respeto a la diversidad, donde se evidencie en la comunidad educativa esta inclusión, para generar una responsabilidad, compromiso y cambios de actitud hacia la diversidad de alumnado que asiste a las IES.

Por último, esta investigación desde su enfoque metodológico nos abrió un panorama para conocer cuál es el apoyo que brindan las IES al alumnado con DV en cuanto a servicios de inclusión y atención a la diversidad, las barreras a las que se enfrenta este estudiantado en los SA cotidianamente desde su propia perspectiva, además de sus experiencias y propuestas para mejorar su inclusión en las IES. Constituyendo así una contribución valiosa para comprender esta problemática y poder construir una cultura más inclusiva que favorezca la calidad educativa. Una de las limitaciones del estudio fue que no pudimos profundizar en otros temas, como la resiliencia del alumnado con discapacidad visual o los conocimientos con que egresan los estudiantes con DV de las IES, si son suficientes para el campo laboral, entre otros, con la finalidad de ser analizados desde diversos factores y contextos para favorecer la inclusión.

5. Recomendaciones

Tomando en consideración los resultados del estudio se derivan algunas propuestas para mejorar los servicios de apoyo a la inclusión que contribuyen a la enseñanza y al aprendizaje del alumnado con DV, en su trayectoria por las instituciones de educación superior donde actualmente asisten a clases, son las siguiente:

Normativa:

- Desde la política interna de las IES construir un programa de inclusión con un criterio unificado, tomando en cuenta las opiniones de todas las figuras involucradas, incluyendo al alumnado con discapacidad, para que de manera compartida se logre una mejor calidad en los servicios de apoyo a la inclusión y pueda existir una verdadera transformación hacia la cultura inclusiva.

Infraestructura:

Hacer una revisión a conciencia de la infraestructura, para poder planificar mejoras específicas y permitir una mayor accesibilidad y desplazamiento del alumnado con discapacidad en las diversas áreas de las IES, así como en las áreas externas de las universidades.

Tiflotecnología:

Es necesaria la implementación de tiflotecnología en las IES para permitir al alumnado con DV adquirir destrezas y habilidades tomando en consideración sus necesidades educativas específicas, brindándoles la oportunidad de desarrollar sus capacidades cognitivas y sociales.

Capacitación docente:

- Capacitación obligatoria y acompañamiento al profesorado para dar soluciones a la diversidad de alumnado en sus aulas para facilitarles la implementación y flexibilización de un currículum con ajustes razonables basados en el Diseño Universal para el Aprendizaje, sin que tengan que quitar, disminuir o cambiar los contenidos del mismo.
- Capacitación en tecnologías inclusivas para el apoyo a los docentes y al alumnado con DV, para un mejor acceso y manejo de la información.

Especialistas:

- Gestionar un equipo de especialistas acorde a la cantidad de alumnado con discapacidad que se tienen en las IES para poder dar seguimiento y acompañamiento a los mismos con eficacia.
- Hacer un registro efectivo del alumnado con discapacidad para conocer sus necesidades y en base a eso implementar acciones correspondientes.
- Entregar un informe al profesorado de las necesidades que tiene el alumnado con DV y lo que requieren para que estén informados de la presencia del estudiante en su clase y puedan hacer una gestión pertinente de las adecuaciones.
- Crear un sistema para dar seguimiento al programa de inclusión, con planificación de reuniones durante el semestre, con los docentes que tengan en sus asignaturas alumnado con discapacidad, especialistas, directivos, representantes de la sociedad de alumnos y alumnado con discapacidad para dar cuenta de los avances, las áreas de oportunidad y las dificultades, proponiendo iniciativas o pautas a seguir para la mejora de los servicios de apoyo a la inclusión.

Becas:

- Ofrecer un sistema de becas específicas para personas con discapacidad que cubra transportes, herramientas y recursos necesarios para poder desempeñar bien las funciones dentro del sistema educativo.

Agradecimientos

Nuestra gratitud a todo el alumnado de las diversas universidades de México que participó para que este estudio fuera posible.

Conflicto de intereses

Se declara la inexistencia de conflicto de interés.

Contribución de los autores

Las personas autoras declaran que han contribuido en los siguientes roles: K.V.W. contribuyo con la escritura del artículo; la gestión del proceso investigativo; la obtención de fondos, recursos, apoyo tecnológico y al desarrollo de la investigación. D.R.R. contribuyó con la escritura del artículo; la gestión del proceso investigativo; la obtención de fondos, recursos, apoyo tecnológico de la investigación y al desarrollo de la investigación.

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2022-2023). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*. ANUIES.

<http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2014). *Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior en México*. Secretaría de Educación Pública.

https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Manual_integracion_e_educacion_superior_UNUIES.pdf

Benet-Gil, A. (2020). Desarrollo de políticas inclusivas en educación superior. *Convergencia*, 27(2020).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352020000100102

Booth, T., & Ainscow, M. (2000). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. In *FUHEM. Educación +Social* (tercera ed.). OEI.

<https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2021, abril 20). *Ley General de Educación Superior*.

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2020). *Artículo tercero constitucional*. Secretaría de Gobernación.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

Del Río Lugo, N. (2015). *Políticas Inclusivas en la Educación Superior de la Ciudad de México* (Primera ed.). Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

<https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2015/06/Politicasinclusivas.pdf>

European Commission. (2017). *Erasmus+Programme Guide*.

https://erasmus-plus.ec.europa.eu/sites/default/files/2017-erasmus-plus-programme-guide-v2_en.pdf

Hernández Sampieri, R. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. McGraw-Hill Interamericana.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5A2QDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=sampieri+2018+cualitativa&ots=TkSi-X0hF-&sig=6Q4MqiER5ppk2W2MryyXHTNSx6k#v=onepage&q=sampieri%202018%20cualitativa&f=false>

Hutcheon, E. J., & Wolbring, G. (2012). Voices of “disabled” post secondary students: Examining higher education “disability” policy using an ableism lens. *Journal of Diversity in Higher*, 5(1), 39.

<https://psycnet.apa.org/record/2012-02768-001>

Kvale, S. (2012). *Las entrevistas en investigación cualitativa* (T. del Amo Martín & C. Blanco Castellano, Trans.). Ediciones Morata.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BZojEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT17&dq=kvale+2012&ots=ZrcV5vjNyz&sig=8PqT8qYACIDf6FapaLcwa4Pb3aA#v=onepage&q=kvale%202012&f=false>

Moriña Díez, A., & Molina Romo, V. M. (2011). La universidad a análisis: las voces del alumnado con discapacidad. *Revista Enseñanza Universitaria*, 37, 23-35.

<https://idus.us.es/handle/11441/11813>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2021). *Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*.

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje*. UNESCO Publishing.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

Parra Magaña, F., & Osorio Gutiérrez, P. A. (2023). Políticas Inclusivas en México y Colombia. Contextualización y análisis de un estudio comparado en el marco del programa SUNY-COIL. *Revista ProPulsión*, 7(1), 65-75.

<https://ojs.revpropulsion.cl/index.php/revpropulsion/article/view/107>

Sánchez Leyva, J. L. (2023). Análisis exploratorio de las políticas sobre diversidad e inclusión de diez universidades públicas en México a partir de documentos estratégicos. *Voces de la Educación*, 8(16), 150-173.

<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/641>

Sverdlick, I., Ferrari, P., & Jaimovich, A. (2005). *Desigualdad e Inclusión en educación superior. Un estudio comparado en cinco países de América Latina* (Vol. 4). Laboratorio de Políticas públicas de Buenos Aires.

https://www.opech.cl/bibliografico/educsuperior/politica_acceso/estudio_intersindical_latinoamericano_2005.pdf

Este preprint fue presentado bajo las siguientes condiciones:

- Los autores declaran que son conscientes de que son los únicos responsables del contenido del preprint y que el depósito en SciELO Preprints no significa ningún compromiso por parte de SciELO, excepto su preservación y difusión.
- Los autores declaran que se obtuvieron los términos necesarios del consentimiento libre e informado de los participantes o pacientes en la investigación y se describen en el manuscrito, cuando corresponde.
- Los autores declaran que la preparación del manuscrito siguió las normas éticas de comunicación científica.
- Los autores declaran que los datos, las aplicaciones y otros contenidos subyacentes al manuscrito están referenciados.
- El manuscrito depositado está en formato PDF.
- Los autores declaran que la investigación que dio origen al manuscrito siguió buenas prácticas éticas y que las aprobaciones necesarias de los comités de ética de investigación, cuando corresponda, se describen en el manuscrito.
- Los autores declaran que una vez que un manuscrito es postado en el servidor SciELO Preprints, sólo puede ser retirado mediante solicitud a la Secretaría Editorial deSciELO Preprints, que publicará un aviso de retracción en su lugar.
- Los autores aceptan que el manuscrito aprobado esté disponible bajo licencia [Creative Commons CC-BY](#).
- El autor que presenta el manuscrito declara que las contribuciones de todos los autores y la declaración de conflicto de intereses se incluyen explícitamente y en secciones específicas del manuscrito.
- Los autores declaran que el manuscrito no fue depositado y/o previamente puesto a disposición en otro servidor de preprints o publicado en una revista.
- Si el manuscrito está siendo evaluado o siendo preparando para su publicación pero aún no ha sido publicado por una revista, los autores declaran que han recibido autorización de la revista para hacer este depósito.
- El autor que envía el manuscrito declara que todos los autores del mismo están de acuerdo con el envío a SciELO Preprints.